

del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Fundamental e Industrial de esta Universidad.

A Coruña, 16 de diciembre de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

866 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Teresa Labajos Manzanares.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 8 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña María Teresa Labajos Manzanares, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Radiología, Medicina Física, Psiquiatría y Fisioterapia.

Málaga, 16 de diciembre de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

867 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» del Departamento de Derecho Público Especial, a don Francisco Javier Gómez Abelleira.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), para la provisión de la plaza número 99/003 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» del Departamento de Derecho Público Especial, a don Francisco Javier Gómez Abelleira, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Gómez Abelleira Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» del Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad.

A Coruña, 20 de diciembre de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

868 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Latina» del Departamento de Filología Española y Latina, a don Arsenio Ferraces Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), para la provisión de la plaza número 99/009 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Latina» del Departamento de Filología Española y Latina, a favor de don Arsenio Ferraces Rodríguez, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto

nombrar a don Arsenio Ferraces Rodríguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina» del Departamento de Filología Española y Latina de esta Universidad.

A Coruña, 20 de diciembre de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

869 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Manuel Estrada Sánchez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Manuel Estrada Sánchez Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones».

Esta Resolución agota la vía administrativa y podrá recurrirse, interponiendo, potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente de su publicación.

Santander, 20 de diciembre de 1999.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

870 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Juan Luengo García, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 24 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 17 de abril) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Juan Luengo García del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», del Departamento de «Filología Española y sus Didácticas».

Córdoba, 21 de diciembre de 1999.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

871 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Cesáreo Raimúndez Álvarez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, a favor de don José Cesáreo

Raimúndez Álvarez, con documento nacional de identidad número 36.161.610, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Cesáreo Raimúndez Álvarez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó.

En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 22 de diciembre de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

872 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio Trujillo Pérez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 3 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a don Antonio Javier Trujillo Pérez, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho del Estado y Sociología.

Málaga, 22 de diciembre de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

873 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Inmaculada Álvarez Cano.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 15 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad del área de «Tecnología de los Alimentos», Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal, a doña María Inmaculada Álvarez Cano, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 29 de diciembre de 1999.—El Vicerrector de Profesorado y Relaciones con el PAS, Carlos Matrán Bea.

874 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Fernando Antonio Frechoso Escudero.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 8 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Ingeniería Eléctrica», Departamento de Ingeniería Eléctrica, a don Fernando Antonio Frechoso Escudero, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 29 de diciembre de 1999.—El Vicerrector de Profesorado y Relaciones con el PAS, Carlos Matrán Bea.

875 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María del Pilar Tiedra Frontaura.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 15 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», Departamento de Ingeniería Mecánica e Ingeniería de Materiales, a doña María del Pilar Tiedra Frontaura, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.